

Pérez-Llorca



Guillermina Ester

Contacto

gester@perezllorca.com

T: +34 91 426 03 68

M: +34 639 626 002

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Arbitraje
- Litigación

Perfil

Guillermina Ester es socia del departamento de Litigación y Arbitraje de Pérez-Llorca. Se incorporó a Pérez-Llorca en 2005 tras haber trabajado en un despacho internacional de prestigio durante cinco años y fue nombrada socia del área de Litigación y Arbitraje en 2010. En 2006-2007 realizó un *secondment* en Slaughter and May (Londres).

Estudios:

- 2018 Programa de Dirección General (PDG), IESE Business School
- 1999 Licenciada en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid
- 1997 Programa Internacional de Derecho, Universitat van Amsterdam

Sus idiomas de trabajo son el español y el inglés.

Experiencia

Su práctica se centra en litigación y arbitraje civil, comercial y corporativo. Guillermina asesora y defiende los intereses de sus clientes (nacionales e internacionales) en temas complejos tanto en fase pre-contenciosa como contenciosa (ante tribunales en todas las instancias y en arbitraje). Guillermina les asesora en una gran variedad de materias incluyendo todo tipo de conflictos como los derivados de incumplimientos de contrato (joint ventures, compraventa, distribución, construcción, EPC y ajuste de precio), conflictos societarios (i.e. responsabilidad de administradores), competencia desleal y litigación bancaria, entre otros.

Colaboración doctrinal y docente

Guillermina imparte clases sobre litigación y arbitraje en el Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Carlos III de Madrid. Asimismo, regularmente imparte clases sobre litigación y arbitraje en distintos seminarios y conferencias.

Artículos recientes

Guillermina escribe regularmente para las Newsletters y Notas Informativas de distintos clientes, así como para revistas especializadas. Recientemente Guillermina escribió los siguientes artículos:

- «*La regulación de la actividad de las plataformas prestadoras de servicios en internet: el caso BlaBlaCar y el test de la influencia decisiva en la actividad subyacente*», Diario La Ley, N^o 9554, Sección Tribuna, Editorial Wolters Kluwers; enero 2020
- «*¿Cuáles son los procedimientos para recuperar un edificio ocupado?*», Metros2; septiembre 2018
- «*The “decisive influence” test: the ECJ judgment on Uber*», International Bar Association. Legal Practice Division, International Litigation Newsletter; mayo 2018
- «*Progression of women in the Spanish legal sector*», International Bar Association. Section on Public and Professional Interest, Women Lawyers' Group; septiembre 2017
- «*Court issues milestone ruling for sharing economy and digital platforms*», International Law Office; marzo 2017
- «*BlaBlaCar: un caso de resistencias*», Expansión; marzo 2017
- «*Mutualidad de previsión social vs. sociedad. Compraventa de acciones de una compañía aseguradora*», Práctica contenciosa para abogados, Editorial Wolters Kluwer; 2016
- «*The European Arbitration Review 2017: Spain*» Capítulo en *Global Arbitration Review*; noviembre 2016
- «*International Fraud & Asset Tracing. Spain chapter*» Capítulo en *Jurisdictional comparisons. European Lawyer Reference. Third edition 2015. Thomson Reuters*; diciembre 2014
- «*International Civil Fraud. Spain chapter*» Capítulo en *International Civil Fraud. Jurisdictional comparisons. European Lawyer Reference Series*; mayo 2014
- «*Las novedades en materia concursal de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*», Fiscal&Laboral; noviembre 2013

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).
Club Español del Arbitraje (CEA).

Reconocimientos

Guillermina Ester ha sido destacada en distintos directorios jurídicos como:

- Chambers Global: 'Dispute Resolution'.
- Chambers Europe: 'Dispute Resolution'.
- Leaders League: 'Commercial Litigation' e 'International Arbitration'.
- Who's Who Legal: Litigation 2019
- *Best Lawyers*[®]: 'Arbitration and Mediation', 'Litigation' y 'Construction Law'.

Premios

- Financial Times Innovative Lawyers: Finalista *Highly Commended*, 'Most Innovative Law Firms in Dispute Resolution' (2019) (*destacando un asunto en el que asesoró Guillermina Ester*).
- Iberian Lawyer: 40 under Forty (2013).
- Universidad Carlos III: Premio de Excelencia (2013).